

DE BUENAS LETRAS

El 'Corpus Christi' en el medievo inglés

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-DUEÑAS
DE LA ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE GRANADA

Ahora que tenemos demasiados motivos para recrear y renovar los vínculos europeos, precisamente como una especie de rito de contagio salvífico a fin de evitar su desaparición, se me ocurre que dada la reciente celebración de nuestra fiesta mayor no estarían de más unos breves comentarios sobre la celebración en la Edad Media, concretamente en Inglaterra, de esta fiesta; una devoción comenzada en Lieja en la Abadía de Monte Cornillon e instituida oficialmente en 1264 por Urbano IV. Es conocida la existencia de las obras de teatro de la ciudad de York con contenido religioso, que en total eran 48 y se les denomina como 'La obras del Misterio' ('Mystery Plays'); hay que decir que la celebración de la fiesta tenía como elemento unas procesiones con pasos representando escenas bíblicas, lo que tenía lugar el día del Corpus Christi. Esto suscitaba gran interés entre los ciudadanos y propiciaba asimismo la concurrencia de numerosos visitantes a la ciudad para presenciar las procesiones y para par-

ticipar de una fiesta tan señalada. Los diversos gremios de artesanos y comerciantes representaban estas escenas en pasos que recorrían las calles de la ciudad deteniéndose en doce 'estaciones' preparadas en el recorrido y, como cuentan los historiadores, cada gremio se repartía un paso temático acorde con su función y ocupación; así, por ejemplo, los panaderos hacían 'La última cena', los vinateros, 'Las bodas de Caná', los curtidores, 'La creación', los orfebres, 'La adoración de los Reyes Magos', y los pescadores y los marineros representaban 'El diluvio'. Todos los gremios tenían su representación y su paso, y la fiesta duraba hasta la media noche.

Por esta razón, las autoridades municipales proclamaban bandos a fin de mantener el orden y para propiciar tal celebración debidamente. De una de estas proclamaciones de la ciudad de York me sirvo para poner en román paladino su contenido y así compartir la significación que esa celebración tenía en Europa en la Edad Media, y concretamente en la señalada capital de

York. Se trata de una proclamación del año de 1415 que dice como sigue: «Atención, atención. Ordenamos en nombre del Rey y del alcalde y de los magistrados de esta ciudad que ningún hombre vaya armado por la ciudad con espadas, ni con hachas, ni con ninguna otra defensa, para no perturbar la Paz del Rey y de las representaciones, o que se haga demorar la representación del Corpus Christi; y que dejen las armaduras y las armas en las posadas, con excepción de los caballeros y escuderos de honra que llevan con ellos sus espadas, bajo pena de confiscación de las armas y encarcelamiento de sus cuerpos. Y los hombres que lleven los pasos, que los representen en los lugares asignados a tal fin y no en otro sitio, bajo la pena de multa antes mencionada, que es de 40 chelines. Y que todos los artesanos que saquen sus pasos lo hagan en orden y representen debidamente, y que vayan bien arreglados y sean bien hablados, bajo pena de multa de 100 chelines que se pagará sin remisión a la cámara [el juzgado]. Y que cada figurante se encuentre dispuesto en su paso a la hora convenida, es decir a la media entre las cuatro y las cinco de la mañana, y que todos los pasos sigan la carrera uno tras otro, sin demorarse».

Este comentario sobre la celebración del Corpus Christi en la ciudad de York a principios del siglo XV puede retrotraernos a ese final de la Edad Media, o comienzo de la Edad Moderna, en nuestra ciudad y a todo lo que tal festividad supuso. De ahí que el popular y legendario mandato de los Reyes Católicos, «que parezcáis locos», no fuera más que la incorporación a una tradición que nos perdura.